

BOLETIN



OFICIAL

**DE VENTAS DE BIENES NACIONALES
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.**

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 13, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes; por medio año 90; por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Por disposición del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el día y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el día 3 de octubre de 1862 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia D. Eugenio Miranda y Prieto y Escribano don Gregorio Sanchez.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

MENOR CUANTÍA.

Propios.—Rústicas.

Partido de Puente del Arzobispo.

Pueblo de Belvis de la Jara.

Número 129 del inventario.—Una casa denominada Fragua, en término de Belvis de la Jara, de sus propios, que consta de 792 piés superficiales, su altura es de nueve, resultando por consiguiente con 7128 piés cúbicos, equivalentes á 150 metros 740.798 millonésimas de

metro cúbicos: linda por O. y M. con el arroyo Tamujoso, P. con casa de Clemente Fernandez, y N. con la calle de Talavera: no consta en la certificación visada por el Alcalde lo que produce en la actualidad: ha sido tasada por los peritos en renta en 80 rs., en venta 1600, capitalizada en 1440, sale á la subasta por la tasación.

Número 128 del inventario.—Otra casa también denominada la Fragua, en dicho término y de igual procedencia, que consta de 584 piés superficiales, su altura es de nueve, resultando por consiguiente con 5256 piés cúbicos, equivalentes á 115 metros, 660.564 millonésimas de metro cúbicos: linda por O. con casa de don Sebastian Lopez, M. con cercado de Juan de Bodas, P. y N. con la plaza pública: no consta en la certificación visada por el Alcalde lo que produce en la actualidad: ha sido tasada en renta en 129 rs., en venta 2581, capitalizada en 2322, sale á la subasta por la tasación.

BIENES DEL ESTADO.

Partido de Orgaz.—Pueblo de Villaminaya.

Número 114 del inventario.—Una Bodega ruinosa en término de Villaminaya, procedente del Estado, sita en la calle de Toledo, con la que linda al S., N. y M. con casa y cerca de don José Picisceli, consta de 500 piés superficiales, ó sean 130 metros cuadrados, y atendiendo el